

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 22 de mayo de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto que se cita, en los términos municipales de Arahal y Morón de la Frontera. (PP. 1102/2020).*

P-7566M.

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: E-distribución Redes Digitales, S.L.U.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, núm. 5.  
Emplazamiento: Paraje Casablanca.  
Finalidad de la instalación: Nuevas salidas de MT de SE «Torrejón».

Línea Eléctrica:  
Origen: Nuevo apoyo 1/Celdas de salida subestación.  
Final: Apoyos A267817 y A267810 de LAMT «Los Molares»/Nuevo apoyo 1.  
T.m. afectados: Arahal y Morón de la Frontera.  
Tipo: Aérea/Subterránea D/C.  
Longitud en km: 2,93/0,3  
Tensión en servicio: 15/20 kV.  
Conductores: LA-110/RH5Z1 18/30 kV 3X1X240 AL.  
Apoyos: Metálicos celosía.  
Aisladores: U40BS  
Presupuesto: 110.275,96 euros.  
Referencia: R.A.T: 113154. Exp.: 284940.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, planta tercera, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo necesario concretar cita presencial en el teléfono 955 063 910 si quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente en aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos, así como en la página web de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

Sevilla, 22 de mayo de 2020.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

00173433

## ANEXO : RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE EJECUCIÓN NUEVAS SALIDAS MT 15(20) KV DE S.E. "TORREJÓN" HASTA APOYO A269274 DE LA LMT "LOS MOLARE" DE S.E. "MORÓN", SITO EN PARAJE "CASABLANCA", EN LOS TT.MM. DE ARAHAL Y MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)													
TRAMO SUBTERRÁNEO													
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PROVINCIA	T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	LONGITUD ZANJA (m)	SERV. PASO (m <sup>2</sup> )	ARQUETAS	Nº Arquetas	PLENO DOMINIO (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	USO
S1	41065A03500070000LH	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL TORREJÓN	35	7	18,30	54,90	1	1 Arqueta A2	1,05	5,49	Labor Secano
TRAMO AÉREO													
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PROVINCIA	T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m <sup>2</sup> )	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	USO
1	41065A03500070000LH	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL TORREJÓN	35	7	23,50	358,32	1	Ap 1	19,54	35,83	Labor Secano
2	4101JA019000020000T	SEVILLA	ARAHAL	CASABLANCA	19	2	1946,35	36770,22	15	Ap 2, Ap 3, Ap 3', Ap 4, Ap 5, Ap 6, Ap 7, Ap 8, Ap 9, Ap 9', Ap 10, Ap 10', Ap 11, Ap 12 y Ap 13	40,44	3677,02	Olivos Secano
3	4101JA019000010000Q	SEVILLA	ARAHAL	CASABLANQUILLA	19	1	716,21	11194,14	4	Ap 14, Ap 15, Ap 16 y Ap 17	11,66	1119,41	Labor Secano
4	41065A035000030000LE	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL HORNILLO	35	3	247,35	4332,19	1	Ap 18	2,13	433,22	Labor Regadio